gonzalez de Riaza: D. Juan Figueroa: Don Juan de
Sortun: y Matheo alcaraz asi Regidores y Iuntos acordaron
lo siguiente

Dixo que el Sr. D. Juan gonzalez de Riuera Regidor de esta ciudad y Cavallero
Regidor Mayor: dixo que el General de la artilleria D. Iuan gonzalez
de Ruiz Calamanque gouernador de las armas de la ciudad Cadaques
sobre los auisos que han dado a esta ciudad las noticias que tienen su Señoria
enzaldan de tan ser Vienen de la parte de leuante onze nauios sin Saueerse si son
Enemigos o amigos que en el dia de la fecha que tiene de el
acordado regoblen la Centinela en el cuerpo de guarda Prin
cipal y trahen acostumbrada asi por ser enemigos como por
ser dia de Confesonario Hauiendo mucho numero de Reforcados
se esta con cuidado y vizilancia para que esta ciudad se pueda
dar aviso por su parte los medios que le parezieren combenientes
para el mayor seruicio de su Mag.d y defensa de esta Plaza: y
Mandaron por esta ciudad acordo que por D. Francisco gar
de Pizarro se le agradezca a su Señoria por la mrd que hazen de
hacer lo que es el mayor seruicio de esta ciudad por el
parte artilleria acudir a lo que conduzere a la defensa de esta Plaza
como siempre lo acudio siendo los primeros los Cauallero y gente
de esta ciudad y se haga Notorio a los Cauallero Capitanes y a los
Soldados en cuerpo y llenen sus vniformes asistiendo a Cuidar
de las Procurando tener pronta la Soldadesca de su Compañia
para lo que se ofreziere y ordenare el Sr. Gouernador

Que se entre a juntamiento un papel que dio el señor D.n Iuan gonzalez
Calamanque gouernador de las armas de esta ciudad que se tenga como
se sigue

Nome es posible de dar de representar a V.S. los zuelos que me
sallen de lo que el a de suzedir de esta ciudad. Entre tan
mitos y guerras con franzia y ser frontera de africa y los Ino